

ACE 33

Electronic offprint

Separata electrónica

EDERE (IN ANGLIIS) VEL PERIRE [PUBLISH (IN ENGLISH) OR PERISH]

Josep Roca Cladera

Cómo citar este artículo: ROCA, J. *Edere (in Angliis) vel perire [publish (in English) or perish]* [en línea] Fecha de consulta: dd-mm-aa. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 11 (33): 11-14, 2017. DOI: 10.5821/ace.11.33.5152. ISSN: 1886-4805.

ACE

Architecture, City, and Environment
Arquitectura, Ciudad y Entorno

c

ACE 33

Electronic offprint

Separata electrónica

EDERE (IN ANGLIIS) VEL PERIRE [PUBLISH (IN ENGLISH) OR PERISH]

Key words: Latin, English; scientific journals; peer review; Impact indexes

Abstract

Edere in Angliis oportet, nec officium habendum est. Mundus plurale est neque imperiosa postulata imponenda sunt in academico mundo. Nostrae editionis consilium est conferre ut hic status rerum mutet et rursus repetere linguae latinae principatum velut validum instrumentum renovationis scientiae, rationis artisque.

ACE

Architecture, City, and Environment
Arquitectura, Ciudad y Entorno

C

EDERE (IN ANGLIIS) VEL PERIRE [PUBLISH (IN ENGLISH) OR PERISH]

ROCA CLADERA, Josep¹

Remisión inicial: 14-01-2017

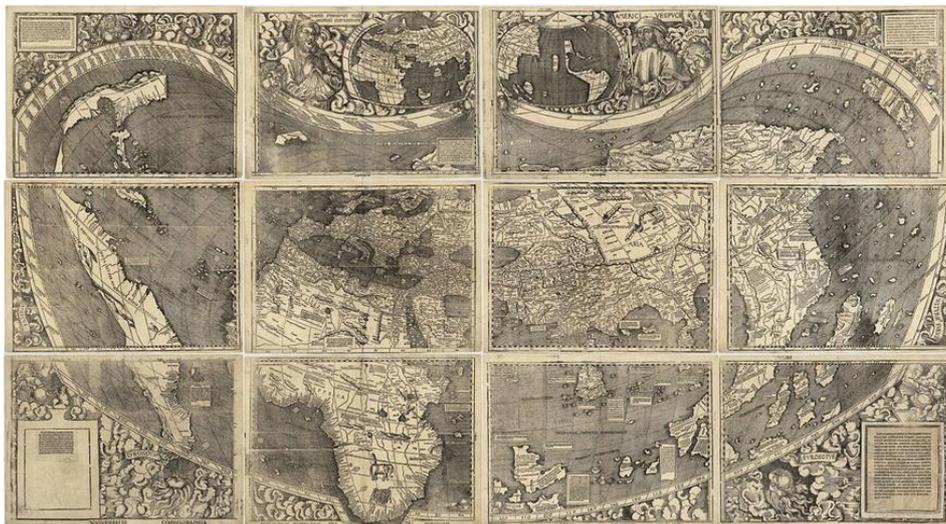
Remisión final: 22-02-2017

Palabras clave: Latín; inglés; revistas científicas; revisión por pares; índices de impacto

Edere in Angliis oportet, nec officium habendum est. Mundus plurale est neque imperiosa postulata imponenda sunt in academico mundo. Nostrae editionis consilium est conferre ut hic status rerum mutet et rursus repetere linguae latinae principatum velut validum instrumentum renovationis scientiae, rationis artisque.

En 1507 se publicó, en latín, *Cosmographiae Introductio*, pequeño opúsculo al que se acompañaba un mapa extraordinario, dibujado por Martín Waldseemüller (Hurlbut, 1886). En dicho mapa, *Universalis Cosmographia* (*Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespucii aliorū que lustrationes*), junto a un globo terráqueo en cuyo hemisferio se representa el Viejo Mundo, aparecía el retrato de Ptolomeo; a la derecha, junto a un globo semejante con el Nuevo Mundo, el de Américo Vespucio. En el capítulo IX del libro se sugería que el nombre del Nuevo Mundo debería ser "América" (femenino por analogía a "Europa", "Asia" y "África") en honor de quien lo había descubierto: "ab Americo Inventore (...) quasi Americi terram sive Americam". Asimismo en el mapa, se inscribía el nombre de América en el nuevo continente².

Figura 1. **Universalis Cosmographia (1507)**



Fuente: Library of Congress, Geography and Map Division.

¹ Dr. Arquitecto. Catedrático del Departamento de Tecnología de la Arquitectura, TA, de la Universidad Politécnica de Cataluña, UPC. Director del Centro de Política de Suelo y Valoraciones, CPSV. Director de la Revista ACE. Correo electrónico: josep.roca@upc.edu

² Concretamente el nombre de "América" aparece rotulado en lo que hoy serían tierras brasileñas. En cambio, sobre lo que en la actualidad son los Estados Unidos de América, aparece indicado "Terra Incognita".

Libro y mapa elevaban a la categoría de conocimiento científico el vago trabajo publicado en París (1504), también en latín, por Américo Vespucio, titulado *Novus Mundus*³. En dicho trabajo, Américo se atribuía de forma ambigua el “descubrimiento” de un “nuevo mundo” en su viaje de 1501 para la corona portuguesa, silenciando no sólo el descubrimiento por Colón de las Antillas en 1492 (primer viaje), sino también el del continente mismo (“tierra firme”), en su tercer viaje (1498-1500). Se consumaba así un fraude de proporciones gigantescas: atribuir el descubrimiento del nuevo continente a una persona que tuvo una muy discreta participación en el conocimiento del Nuevo Mundo⁴. No importa que, Martín Waldseemüller se retractara después de su atribución a Vespucio del descubrimiento. Aunque en 1513 publicó un nuevo mapa, *Terre Nove*, en el que no utilizaba ya el nombre de “América”, sustituido por “Terra Incognita”, añadiendo que “esta tierra y las islas adyacentes fueron descubiertas por el genovés Colón, por mandato del rey de Castilla”⁵, el mal ya estaba hecho y nada podría ya evitarlo: el Nuevo Mundo iría indefectiblemente vinculado al nombre de un usurpador⁶ (Fernández Armesto, 2008).

La historia del descubrimiento de “América” es un excelente ejemplo de la importancia de la comunicación científica. *Publicar primero y hacerlo en la lengua de referencia cultural científica comúnmente aceptada (el latín) es sinónimo de presunción de veracidad*. Un hecho falso, la atribución del descubrimiento de un nuevo continente en este caso, se eleva a la categoría de “verdad” científica⁷.

Publicar en revistas de impacto se ha convertido en un paradigma en la carrera académica y científica. Y eso quiere decir, por regla general, publicar en inglés. En este sentido *América* vuelve a ser un magnífico ejemplo de lo sucedido. Una nación concreta, los Estados Unidos⁸, monopolizó el término *americano*, siendo como era “Tierra Ignota”, relegando a *Latino* América el resto del continente. La historia volvía a re-escribirse de nuevo en función de la hegemonía

³ *Novus Mundus* es una obra notable por su absoluta falta de concreción. Por ejemplo, no se indica quien capitaneó la expedición, aunque el lector llega a la (errónea) conclusión de que fue Américo quien la dirigía. Tampoco dio detalles geográficos de tipo alguno. Sólo una descripción imprecisa de las gentes y sus costumbres. En esta obra, Américo afirmó haber navegado hacia el Sur, desde Lisboa, cerca de 90 grados. Ello representaría que habría llegado a 50 grados latitud Sur, es decir a la Patagonia, muy cerca de Tierra de Fuego. ¡¡Mucho viaje para tan poca información!! Américo indicó había navegado un cuarto del mundo (90 grados), lo que fue interpretado que había descubierto un *cuarto mundo*, a añadir a los tres continentes existentes, África, Asia y Europa (Fernández Armesto 2008).

⁴ Parece que ni siquiera fue el primero en utilizar el término “Nuevo Mundo”, que había sido previamente utilizado por Colón (tercer viaje) así como por Pedro Mártir de Anglería. Este último parece haber sido el primero, en una carta escrita en 1494, para referirse a las tierras descubiertas por Colón como “Orbe Nuevo”. Dichas cartas, no obstante, no se publicaron hasta 1511, en el ingente trabajo *De Orbe Novo decades octo*. La publicación anticipada de Vespucio le dio el crédito no sólo del descubrimiento, sino también del término.

⁵ Posteriormente, en 1516, publicó un nuevo mapa, La *Carta Marina*, en la cual reconocía plenamente el descubrimiento a Cristóbal Colón en vez de a Vespucio. En dicho mapa, Waldseemüller elimina el nombre de América para referirse al Nuevo Mundo, denominándolo “Terra de Cuba-Asie Partis”.

⁶ El hecho de que Américo fue un usurpador estuvo ya bien claro desde un inicio. Fray Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* (1517) escribe: “Desta falsedad o yerro de péndola o lo que haya sido, y de saber bien y por buen estilo relatar y hablar y encarecer Américo sus cosas y navegación, y por callar el nombre de su capitán, que fue Ojeda, y no hacer más mención que de sí mismo, y escribir a rey, han tomado los escritores extranjeros ocasión de nombrar la nuestra Tierra Firme América, como si Américo solo, y no otro con él y antes que todos la hubiera descubierto. Parece, pues, cuánta injusticia se hizo, si de industria se le usurpó lo que era suyo, al Almirante D. Cristóbal Colón”.

⁷ Curiosamente el reconocimiento por parte de Martín Waldseemüller del error de la atribución a Vespucio del descubrimiento, produjo un nuevo error: la asunción de la tesis colombina de que *América formaba parte de las Indias*. El error (el falso papel de Vespucio en el descubrimiento) condujo a la verdad (América como nuevo continente) y la verdad (el reconocimiento del papel de Colón) al error (las nuevas tierras como parte de Asia). ¡¡El avance científico no es, ciertamente, un camino rectilíneo!!

⁸ Bien puede decirse que el término *Estados Unidos de América*, establecido en la Declaración de Independencia (1776) esconde tres mentiras: ni el continente debiera llevar el nombre de un farsante, ni agrupa a todos los estados americanos, ni todos los estados que lo conforman son americanos (Hawái). *America, first! AMERICA FIRST!!*

político-económica. La sustitución del latín por el inglés, como lengua de prestigio y comunicación (también científica), no sería sino el corolario de la nueva correlación de fuerzas a escala internacional. En la actualidad se estima que más del 90% de los artículos científicos se escribe en inglés. Proporción que se eleva casi al 99% en el caso de las revistas de “elevado impacto”.

Por supuesto que el rigor científico para asegurar que un artículo merece la pena de ser publicado ha avanzado enormemente desde inicios del siglo XVI. La revisión por “pares” (“*peer review*”) se asienta como uno de los instrumentos más eficaces para garantizar la calidad de los trabajos académicos. Los “*índices de impacto*” representan el otro gran instrumento de control de calidad.

Aunque ni uno ni otro garantizan de forma plena la ausencia de fraude. Hace poco la revista Science publicaba un artículo (Bohannon, 2013) en el que se exponía un experimento: el autor envió a 304 publicaciones *peer review* diversas versiones de un mismo artículo ficticio, de un autor inexistente de una institución igualmente ficticia. La sorpresa fue que más de la mitad de las revistas científicas aceptaron el artículo para su publicación, entre ellas algunas de instituciones prestigiosas: Elsevier, Wolters Kluwer y Sage. Aunque el motivo del experimento no estaba exento de “interés” (iba dirigido a evaluar y criticar los crecientes “open-access journals”, en oposición a las revistas académicas tradicionales), los resultados no dejaron en buen lugar la práctica académica de “*peer review*”, introduciendo una sombra de duda sobre la validez de este método para evaluar la calidad científica de las aportaciones académicas.

El índice de impacto debería ser, entonces, un recurso adecuado para garantizar la calidad de los artículos científicos. Y así es, en líneas generales. Sin embargo tampoco está exento de polémica. El caso de Jan Hendrik Schön es uno de tantos que induce a poner en sordina el criterio del índice de impacto. Schön publicó, entre 1998 y 2001, ¡un artículo científico cada 8 días! 8 de ellos en Science (retirados en octubre de 2002) y 7 en Nature (retirados en marzo de 2003), todos los cuales tuvieron que ser retirados por fraude (Agin, 2007).

Ciertamente los ejemplos anteriores no invalidan por norma general ni la revisión por pares, ni la elevada calidad de las revistas de alto impacto (Q1). Un solo ejemplo puede servir de contrapeso a una crítica apresurada del *peer review* y las Q1. En 1936 Albert Einstein y Nathan Rosen enviaron a Physical Review un artículo en el que se retractaban de la existencia de ondas gravitacionales (predichas previamente por el mismo Einstein y recientemente observadas directamente). Enviado a referees, el editor contactó con los autores advirtiéndoles de la existencia de errores en su razonamiento. La respuesta de Einstein fue airada: “Nosotros (el Sr. Rosen y yo) le habíamos enviado nuestro manuscrito para su publicación y no le habíamos autorizado a que se lo mostrase a especialistas antes de su impresión. No veo razón para responder a los en cualquier caso erróneos comentarios de su experto anónimo. Debido a este incidente, prefiero publicar el artículo en otro lugar.” (Kennefick, 2005). Retiró el artículo (y de hecho no volvió jamás a colaborar en Physical Review), publicándolo en una revista de poco renombre. Posteriormente Leopold Infeld, ayudante de Einstein, tuvo ocasión de ponerse en contacto en el referee anónimo y reconocer que tenía razón en su crítica a Einstein y Rosen. En 2015, por vez primera, se pudieron medir las ondas gravitacionales, cerrando una polémica en la que los *peer review* y las Q1, salieron bien paradas.

A pesar de los indudables beneficios científicos que representan el sistema de la revisión por pares y los índices de impacto, no hay duda que tensionan en exceso al colectivo académico. *Publicar o perecer*. Este es el sino de nuestros tiempos. La reputación científica se mide “a peso”. Por el número de publicaciones, el prestigio de las revistas y el número de citas. Y en esa reputación juega un papel especialmente relevante publicar en inglés, el latín de nuestro tiempo.

Una vez nuestro grupo de investigación (el Centro de Política de Suelo y Valoraciones de la UPC) hizo también un experimento: enviamos un artículo escrito en inglés a una revista científica, debidamente revisado por uno de nuestros colaboradores (*nativo* a más detalle). Dicho artículo fue rechazado y los referees incluyeron en su crítica abundantes referencias al “pobre inglés” utilizado. Dicho artículo se reenvió, ahora con nuestro colaborador como coautor, a otra revista igualmente significada, la cual lo publicó sin mayor comentario sobre el “pobre inglés” utilizado. ¿Pares ciegos? ¿Prestigio de los apellidos *nativos*?

Publicar en inglés se ha convertido en necesidad. Hacerlo apoyado por el establishment académico convencional (coautores estadounidenses o británicos, citas a la propia revista Q1 y a otras de igual prestigio, ...), una igualmente necesaria conveniencia. En este sentido las lenguas latinas parecen haber decaído indefectiblemente. Escribir en castellano, francés o italiano parece haber devenido síntoma de baja calidad científica.

ACE ha intentado posicionarse como una revista de prestigio académico. Intentamos posicionarnos en los rankings así como en los índices de impacto. Utilizamos el sistema pares ciegos como mecanismo de mejora y rigor científico. Creemos firmemente en ello. Pero discrepamos en que deban existir paradigmas indubitados. Publicar en inglés está bien, pero no ha de representar una obligación. El mundo es plural y no deben imponerse requerimientos “*imperialistas*” en el mundo académico. El objetivo de nuestra revista es contribuir a cambiar este estado de cosas. Y reclamar el protagonismo de las lenguas latinas, de nuevo, como instrumento eficaz de innovación científica, técnica y artística.

Bibliografía

AGIN, D. *Junk Science: An Overdue Indictment of Government, Industry, and Faith Groups That Twist Science for Their Own Gain*. St. Martin's Press, 2007. 336 p.

BOHANNON, J. *Who's Afraid of Peer Review?* En: Science, 342 (6154): 60-65. 4 de octubre de 2013. DOI: 10.1126/science.342.6154.60

FERNÁNDEZ ARMESTO, F. *Américo: el hombre que dio su nombre a un continente*. Tusquets, Barcelona, 2008. 320 p.

HURLBUT, G. C. *The Origin of the Name “America”*. En: Journal of the America Geographical Society of New York, 18 (1886): 301-316, American Geographical Society, 1886.

KENNEFICK, D. *Einstein Versus the Physical Review*. En: Physics Today, 58 (9): 43-48, American Institute of Physics, 2005.